



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

José Antonio Domínguez Sanz, Jefe de Negociado de Compras del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, presenta propuesta, para la impresión de la Agenda Cultural que se distribuye los meses de: MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2.017, (7 meses), y los Folletos de Lunes Musicales, para los mismos meses mas JULIO, (8 meses), y que tienen las siguientes características:

- TAMAÑO ABIERTO 420 X 99, PLEGADOS EN VENTANA (105X99 MM CERRADO)
- PAPEL COUCHE BLANCO DE 150 GR.
- TINTA 4/4
- SE ENTREGARÁ MAQUEADO Y CORELDRAW-17
- **CANTIDAD 8.000/MES**, SE ENTREGARÁN EN PAQUETES DE 100 UND. (56.000)

Así mismo, se solicita folleto de los LUNES MUSICALES, DEL AÑO 2.017 las características son:

- **CANTIDAD: 800/MES CUADRÍPTICOS (6.400)**
- **PERIODICIDAD: MENSUAL** (se publican 8 meses)
- **DESCRIPCIÓN:**
- DIPTICO
- TAMAÑO ABIERTO 297 X 210 CM
- TAMAÑO CERRADO 148,5 X 210 CM.
- IMPRESO 2/2 TINTAS
- PAPEL COUCHE 150 GR.
- MAQUETACION APORTADO POR LA CONCEJALIA EN PROGRAMA COREL

Rogamos envíen presupuestos por cada trabajo en un solo sobre.

Se ha llevado a cabo la petición de ofertas económicas a las siguientes empresas:

- **IMPRESA DELGADO**, Ronda de Santa María,2, 13002 CIUDAD REAL.
- **GARRIDO S.L.** Pol. Ind. Larache C/ La Solana, 42. 13005 CIUDAD REAL.
- **IMPRESIONARTE**, Ronda de la Mata, 15, local, 3, 13004 CIUDAD REAL.
- **GRAFICAS 3D3**, Calle Corazón de María, 7, 13003 CIUDAD REAL.

En la de apertura de sobres, realizada por la mesa de contratación, se presenta el siguiente resultado



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Se procede a la apertura de sobres.

EMPRESA	IMPORTE
IMPRESIONARTE Folleto Agenda Cultural	537,50 € + IVA mes
IMPRESIONARTE Folleto Lunes Musicales	109,30 € + IVA mes
IMPRESIONARTE Folleto Agenda Cultural	416,00 € + IVA mes
IMPRESIONARTE Folleto Lunes Musicales	111,00 € + IVA mes

Por la mesa de contratación se acuerda, remitir el expediente completo a la Sr. Jefe del Servicio de Cultura, D^a Pilar Cascante, para que informe sobre las mismas.

Una vez informado el expediente, deberá remitirlo, al departamento de compras, para que continúe con la tramitación del mismo.

D^a. Pilar Cascante Moreno, como Jefa de Servicio de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, emite el siguiente

INFORME

Que habiéndose cerrado el plazo para la adjudicación de ofertas económicas para la contratación del contrato menor del Folleto mensual “Programación Cultural 2017” y Folleto mensual “Lunes Musicales 2017”. Se han presentado las siguientes empresas:

Gráficas Garrido S. L.

Folleto Programación Cultural 537,50 € más IVA y por mes
Folleto Lunes Musicales 109,30 € más IVA y por mes

Impresionarte

Folleto Programación Cultural 416 € más IVA y por mes
Folleto Lunes Musicales 111 € más IVA y por mes

Por lo tanto, a la vista de las ofertas presentadas y atendiendo a las necesidades del Servicio de la Concejalía de Cultura, esta informante considera sería procedente adjudicar el contrato menor para la realización de los Folletos Programación Cultural 2017 y Lunes Musicales 2017 a la empresa IMPRESIONARTE, ya que cumple con los requisitos establecidos en el condicionado y se ajusta a nuestras necesidades por precio, engomados y presentación de dichos folletos.

Lo que hago constar en Ciudad Real a trece de febrero de dos mil diecisiete



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Desde este Negociado de Compras, a la vista del acta de apertura de los presupuestos presentados, y del Informe de la Jefe del Servicio de Cultura, D^a Pilar Cascante Moreno, se propone la adjudicación de los trabajos de impresión de 8.000/mes, folletos Programación Cultural para los meses de, marzo, abril, mayo, junio, octubre, noviembre y diciembre, (7 meses), y Cuadrípticos, publicación mensual 800/mes, (8 meses), para la Concejalía de Cultura, **a la Empresa IMPRESIONARTE, por un importe incluido IVA, de 4.719 €**, al ser la oferta que mas se ajusta a las necesidades por precio, engomados y presentación de la Concejalía de Cultura, según el informe que se adjunta, y que desglosado seria: 3.523,52 € IVA incluido por 7 meses (56.000 ejemplares.), y 1.074,48 € IVA incluido por 8 meses (6.400 ejemplares)

Dicho gasto deberá cargarse en la partida 334 22602

No obstante, se podrá optar por la determinación que estimen oportuna.

Ciudad Real, 15 de febrero de 2017

Fdo.: José Antonio Domínguez Sanz

Jefe de Negdo. De Compras.

Vº Bº

EL CONCEJAL DE HACIENDA

Fdo: Nicolás Clavero Romero